

El Foro de la Participación exigirá celeridad en las obras del Museo del Niño

Esta plataforma ciudadana ha aprobado una resolución de apoyo a esta infraestructura "única" en España por sus fines y por su contenido. Denuncian que el retraso en los plazos previstos puede dañar los fondos que posee



El Museo del Niño es una infraestructura única en el territorio nacional, tanto por sus fines como por su contenido.

EL PUEBLO / LA
ALBACETE

El pasado lunes tuvo lugar la reunión del Consejo de Presupuestos del Foro de la Participación, con el objetivo de concretar las líneas clave de mejora de la ciudad propuestas por las diferentes comisiones de trabajo que integran esta plataforma ciudadana. Asimismo, y tal y como contemplaba uno de los puntos que conformaban el orden del día, se aprobó una resolución en apoyo al Museo del Niño de la capital albaceteña.

Desde el Foro de la Participación reconocen que se han dado diferentes pasos en la concreción de esta iniciativa educativa y cultural, única en el territorio nacional por sus fines y por su

contenido, y que supera los museos existentes en esta temática y aseguran que conocen el lugar de su nueva sede, el antiguo Colegio General Primo de Rivera, el proyecto de adecuación y adaptación de dicho espacio y su entrega a la Unidad Técnica de Construcción de la Consejería de Educación y Ciencia para su revisión, información y licitación.

Conscientes de que los plazos que se han venido barajando ya se han cumplido, desde el Foro quieren manifestar, en primer lugar, el reconocimiento del valor de este recurso educativo y cultural. Recuerdan que la andadura de este museo comenzó en el año 1989, como centro de documentación y conocimiento de la infancia, su familia y los problemas y realidades que giran en torno a

ella, como la escuela, los juegos, los juguetes, el material curricular, los recursos didácticos y pedagógicos del docente e imágenes de ayer y de hoy. Quieren reconocer también su trascendencia para la ciudad de Albacete como "ciudad educadora" y para otros ámbitos territoriales, y del trabajo bien hecho "que viene realizándose por hacer de este espacio un lugar de exposición y de conocimiento de la historia de la Infancia".

Demora dañina

La resolución contempla, también, las dificultades que tiene en la actualidad, tanto en espacios como en condiciones de exposición y visita este museo para llevar a cabo los fines que tiene previstos. Por ello, trasladarán a las instituciones implicadas, como la

Consejería de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Albacete, "nuestra manifestación de apoyo total al Museo Pedagógico y del Niño". Asimismo, quieren dejar patente su "preocupación" por la demora de los plazos previstos en la ubicación en su nueva sede

Desde el Foro quieren reconocer la trascendencia que tiene para Albacete, ciudad educadora, la existencia de esta sala

social, ya que consideran que el paso del tiempo tiene efectos muy negativos sobre los fondos que posee. Conscientes y conocedores de esta realidad, desde el Foro de la Participación, tal y como

recoge la resolución aprobada el pasado lunes, solicitarán la aceleración de todo el proceso para la nueva ubicación de su sede social y los recursos personales, funcionales, materiales y económicos que son necesarios para su puesta en marcha.

Todo ello a pesar de que en la futura Ley de Educación de Castilla-La Mancha se contempla en su disposición adicional primera la existencia del Museo Pedagógico y del Niño con el siguiente texto: "La Consejería competente en materia de educación regulará las funciones y la estructura del Museo Pedagógico y del Niño, con sede en la ciudad de Albacete". Una responsabilidad ante la que exigen el apoyo que requiere una infraestructura de estas características.